LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 22/2010

ADQUISICIÓN DE CAMIONETAS_ AD REFERENDUM

ID: 204.607

ACLARACION N° 1

SEÑORES OFERENTES:

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, siendo las nueve horas del día **02 de noviembre de 2010**, la Dirección General de Unidad Operativa de Contrataciones del Ministerio del Interior, sito en las calles Chile Nº 1002 esq. Manduvirá, lleva adelante la aclaración correspondiente a la Licitación Pública Nacional Nº 22/2010 para la "Adquisición de Camionetas_ ad referéndum;

CONSULTAS:

Especificaciones técnicas

En el ítems 1: Camioneta doble cabina 4x4

En el ítems 2: Camioneta doble cabina 4x2

Características Mecánicas

Motor

- En donde dice: 2.1.3. En ambos ítems potencia 130 CV +- 20%
- Preguntamos: ¿Se puede ofertar camionetas con una potencia de 163 CV, ya que son apenas 7 CV más, cumpliendo con todas las demás especificaciones técnicas que solicita el pliego de bases y condiciones?

Respuesta: Teniendo en cuenta experiencias y basados en registros de la flota actual de vehículos de la Institución, en cuanto hace al uso en condiciones severas, terrenos accidentados y rigurosos, destinados a operaciones especiales inherentes a la función misional de la Policía Nacional, afirmamos, que las características técnicas requeridas en el Pliego de Bases y Condiciones cumplen un mejor desempeño y rendimiento. Por tanto, remitirse a las especificaciones técnicas del P.B.C.-

Sin existir otras aclaraciones que realizar, me despido de ustedes respetuosamente.

Lic. Andrea Adle
Directora General
Dirección de Unidad Operativa de Contratación